

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Santiago, a 10 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de 11 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Allegados Santo Rosa, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : Pinto Muñiz #5403

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Allegados Santo Rosa:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Etelvina Flores Tirado	[REDACTED]	
2	Anielya Lamacho Diaz	[REDACTED]	
3	Miriam Ruiz Querecote	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl